

ACTA NÚMERO 03/19
ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO
HISTÓRICO DE CÁDIZ, EL DÍA 13-3-2019

ASISTEN:

PRESIDENTA

D^a. Mercedes Colombo Roquette - Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del territorio, Cultura y Patrimonio Histórico

VOCALES

D. Ángel Muñoz Vicente - Jefe del Dpto. de Protección del Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del territorio, Cultura y Patrimonio Histórico

D^a. María Teresa Ortega Álvarez Ossorio - Representante de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del territorio, Cultura y Patrimonio Histórico

D. Andrés Agudo Martínez - Representante de la Universidad de Cádiz.

SECRETARIA

D^a. M^a de las Maravillas Aizpuru Rosado - Licenciada en Derecho de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del territorio, Cultura y Patrimonio Histórico



| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFWsD+t90nAF | PÁGINA | 1/16 |

En Cádiz, siendo las doce horas del día trece de marzo de dos mil diecinueve, en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, se constituye la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, con la asistencia de los miembros citados con anterioridad, previamente convocados al efecto. Por lo que, una vez comprobada la concurrencia de los requisitos establecidos para la válida constitución del órgano, se procede a analizar los asuntos que se detallan a continuación, incluidos todos ellos en el Orden del Día de la sesión.

1º.- Se inicia la sesión con la aprobación del acta número 02/19, correspondiente a la sesión celebrada en fecha 06-02-19.

2º.- Se continúa con la deliberación de los siguientes expedientes:

1. Expediente núm.: 2018/502

Asunto: Reforma de edificio de viviendas entremedianeras

Emplazamiento: c/ Torres,

Localidad: ARCOS DE LA FRONTERA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar desfavorablemente la reconsideración de la propuesta presentada, por los motivos expuestos en el citado informe.

2. Expediente núm.: 2019/005

Asunto: Obras, reformas y rehabilitación de edificio para 4 apartamentos

Emplazamiento: c/Deán Espinosa,

Localidad: ARCOS DE LA FRONTERA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar desfavorablemente la viabilidad de la propuesta presentada, por los motivos expuestos en el citado informe.

3. Expediente núm.: 2014/130

Asunto: Proyecto de rehabilitación del Palacio de los Marqueses de Recaño para Centro de



| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| | MARIA DE LAS MARAVILLAS AIZPURU ROSADO | | |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlp1FWsD+t90nAF | PÁGINA | 2/16 |

interpretación del Carnaval de Cádiz

Emplazamiento: c/ Marqués del Real Tesoro

Localidad: CÁDIZ

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

4. Expediente núm.: 2019/009

Asunto: Proyecto de obra de reparaciones y mejoras puntuales

Emplazamiento: Parque Genovés

Localidad: CÁDIZ

Interesado:

Examinado por la Comisión, la documentación del expediente y el informe de los Técnicos de la Delegación, se acordó recabar documentación complementaria al proyecto de obra para especificar de una manera más clara como se va a ejecutar el cerramiento del estanque de los patos.

5. Expediente núm.: 2019/015

Asunto: Modificación de cartel en fachada de edificio

Emplazamiento: Plaza de la Catedral

Localidad: CÁDIZ

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar desfavorablemente la propuesta presentada, por los motivos expuestos en el citado informe.

6. Expediente núm.: 2019/050

Asunto: Informe de los trabajos arqueológicos realizados en finca

Emplazamiento: c/Barrocal

Localidad: CÁDIZ

Interesado:



| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| | MARIA DE LAS MARAVILLAS AIZPURU ROSADO | | |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFwSD+t90nAF | PÁGINA | 3/16 |

Examinado la última documentación aportada al expediente por los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó que , ante la falta de previsión de la afección real del proyecto al patrimonio arqueológico, deberá presentarse la siguiente documentación:

- Ubicación de los restos arqueológicos en el plano de planta del solar con exactitud.
- Secciones con indicación exacta de las afecciones de la cimentación a los restos arqueológicos.
- Definición de afecciones concretas y exactas a cada muro tanto en longitud como en alzado.
- Propuesta de cimentación sin afectar a las estructuras arqueológicas.

7. Expediente núm.: 2016/214

Asunto: Proyecto de demolición y Proyecto Básico y de Ejecución de Reforma

Emplazamiento: c/ Laja

Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar desfavorablemente la propuesta presentada, por los motivos expuestos en el citado informe.

8. Expediente núm.: 2018/603

Asunto: Restauración de la imagen de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia Mayor de San Juan Bautista

Emplazamiento: Plaza Mayor

Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

9. Expediente núm.: 2017/494

Asunto: Proyecto básico y de ejecución de remodelación de la plaza

Emplazamiento: Plaza de Santa Catalina

C/ Cánovas del Castillo, 35. 11001
Telf.: 956 009 400/1 Fax.: 956 009 445



| | | | |
|---|--|--------|------------|
| Código:RXPMw815PFIRMANRlpLFWsD+t90nAF. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| | MARIA DE LAS MARAVILLAS AIZPURU ROSADO | | |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFWsD+t90nAF | PÁGINA | 4/16 |

Localidad: CONIL DE LA FRONTERA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la renovación de la autorización de la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

10. Expediente núm.: 2018/394

Asunto: Proyecto de legalización de obras de reforma y apertura para ampliación de la actividad en local destinado a bar

Emplazamiento: c/ Pascual Junquera

Localidad: CONIL DE LA FRONTERA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

11. Expediente núm.: 2018/546

Asunto: Solicitud de demolición y nueva construcción de vivienda en finca

Emplazamiento: c/ Ancha

Localidad: CONIL DE LA FRONTERA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar desfavorablemente la propuesta presentada, por los motivos expuestos en el citado informe.

12. Expediente núm.: 2019/060

Asunto: Obras del edificio del museo del Mar

Emplazamiento: La Chanca

Localidad: CONIL DE LA FRONTERA

Interesado:



| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| | MARIA DE LAS MARAVILLAS AIZPURU ROSADO | | |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFWsD+t90nAF | PÁGINA | 5/16 |

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

- 13. Expediente núm.:** 2019/071
Asunto: Obras varias en vivienda
Emplazamiento: c/ Extramuros
Localidad: CONIL DE LA FRONTERA
Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

- 14. Expediente núm.:** 2019/080
Asunto: Reforma en local destinado a heladería
Emplazamiento: Avda. La Playa
Localidad: CONIL DE LA FRONTERA
Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión , acordó que, teniendo en consideración que el edificio es de construcción contemporánea y que en relación a la composición de fachada original, los huecos debieron ser concebidos con anchura en relación con los balcones y ventanas de las plantas altas, se considera viable, desde el punto de vista patrimonial, la modificación de fachada en relación con los huecos superiores disponiéndose dos huecos laterales de 1,20m y dos huecos centrales idénticos cuya una anchura máxima sea la de los balcones superiores, y de forma que la longitud del conjunto de los huecos no supere el 50% de la longitud de la fachada.



- 15. Expediente núm.:** 2018/119
Asunto: Proyecto básico de viviendas agrupadas entremedianeras
Emplazamiento: c/ Durango
Localidad: EL PUERTO DE STA MARIA
Interesado:

C/ Cánovas del Castillo, 35. 11001
 Telf.: 956 009 400/1 Fax.: 956 009 445

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFwSD+t90nAF | PÁGINA | 6/16 |

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

16. Expediente núm.: 2018/549

Asunto: Proyecto de rehabilitación de finca para vivienda unifamiliar entre medianeras

Emplazamiento: c/ Javier de Burgos

Localidad: EL PUERTO DE STA MARIA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión se ratifica en el dictamen de la Ponencia Técnica relativo al proyecto autorizado. La referencia en el PGOU a volumetría se entiende referida a la aplicación de lo establecido en el art. 20.3 de la Ley 16/1985 (superficie construida y altura), para cuya interpretación se remite a la Instrucción de la D.G. de Bienes Culturales mencionada en este informe.

17. Expediente núm.: 2018/577

Asunto: Reconstrucción de parcelario, demolición de finca y proyecto básico para 6 viviendas

Emplazamiento: c/ Palacios

Localidad: EL PUERTO DE STA MARIA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó , que para poder informar favorablemente el proyecto deberá modificarse la cerrajería de ventanas y balcones proyectadas, sustituyéndose por otras de barrotes verticales y pletinas horizontales a la manera tradicional.

La actuación deberá contar, antes de su inicio, con la autorización de los estudios arqueológicos a realizar sobre los elementos subyacentes del a finca nº 23 de la calle Palacios. Se presentará para ello en esta Delegación Territorial el correspondiente proyecto para su supervisión y autorización. Esta actividad arqueológica preventiva será tramitada conforme a lo dispuesto en el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de



| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| | MARIA DE LAS MARAVILLAS AIZPURU ROSADO | | |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFWsD+t90nAF | PÁGINA | 7/16 |

Actividades Arqueológicas.

- 18. Expediente núm.:** 2019/033
Asunto: Reparación, resanado y ornato de muros
Emplazamiento: Plaza Juan Gavala
Localidad: EL PUERTO DE STA MARIA
Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

- 19. Expediente núm.:** 2019/098
Asunto: Obras de reforma de vivienda
Emplazamiento: c/ Cristóbal Colon
Localidad: EL PUERTO DE STA MARIA
Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

- 20. Expediente núm.:** 2019/032
Asunto: Anteproyecto de sustitución de forjados en edificio de viviendas
Emplazamiento: c/ Doctor Thebussem
Localidad: MEDINA SIDONIA
Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó que, para otorgar la viabilidad al anteproyecto presentado, deberán realizarse previamente los trabajos arqueológicos preventivos para la detección de los elementos de la antigua fortificación de la ciudad de la finca. Para lo cual deberá solicitarse la autorización previa de actividad arqueológica de análisis de estructuras emergentes, según lo establecido

C/ Cánovas del Castillo, 35. 11001
 Telf.: 956 009 400/1 Fax.: 956 009 445



| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFwsD+t90nAF | PÁGINA | 8/16 |

en el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

21. Expediente núm.: 2018/343

Asunto: Licencia de segregación de parcela para agregación a la colindante, con la finalidad de corregir error en el parcelario

Emplazamiento: c/ Cantillos

Localidad: OLVERA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

22. Expediente núm.: 2019/030

Asunto: Proyecto de demolición de 3 viviendas

Emplazamiento: c/ Almoraima

Localidad: SAN ROQUE

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó que, para poder informar la solicitud deberá aportarse el proyecto de la propuesta sustitutoria, que se ajustará a las determinaciones del PEPRICH y en particular a lo establecido en los artículos 4.61 a 4.75 del mismo.

23. Expediente núm.: 2019/099

Asunto: Solicitud para abrir de forma no gratuita

Emplazamiento: Castillo de Santiago

Localidad: SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó que, vistos los antecedentes existentes en esta Delegación al respecto, las dispensas de apertura pública gratuita e incluso el cierre a la visita pública, siempre se ha



| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlp1FWsD+t90nAF | PÁGINA | 9/16 |

estimado cuando han mediado factores de riesgos hacia las personas y por cuestiones de privacidad, en el caso de darse la circunstancia de ser un bien habitado por su titulares.

En función de lo anterior se estima que la justificación esgrimida no justifica plenamente la dispensa solicitada, ya que podría establecerse un antecedente de agravio comparativo con otros bienes culturales en la misma situación.

Asimismo, se determina la posibilidad de establecer la visita el día de la semana que las estadísticas indiquen la menor afluencia de público y fijar un itinerario de visita al bien más reducido.

- 24. Expediente núm.:** 2019/058
Asunto: Proyecto de construcción de Bancos
Emplazamiento: Avda. Andalucía
Localidad: TARIFA
Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

- 25. Expediente núm.:** 2019/064
Asunto: Instalación de Kiosco de helados
Emplazamiento: Antigua pista militar: Ensenada de Bolonia
Localidad: TARIFA
Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

- 26. Expediente núm.:** 2019/081
Asunto: Proyecto básico de ampliación de albergue turístico
Emplazamiento: c/ Braille y Amador de los Ríos
Localidad:



| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFwSD+t90nAF | PÁGINA | 10/16 |

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

27. Expediente núm.: 2019/087

Asunto: Obras varias en local

Emplazamiento: Avda. Andalucía

Localidad: TARIFA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

28. Expediente núm.: 2019/108

Asunto: Solicitud de actividad arqueológica para fase VIII : (Segunda ampliación del proyecto general de investigación).

Emplazamiento: Conjunto arqueológico Baelo Claudia

Localidad: TARIFA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

29. Expediente núm.: 2019/109

Asunto: Informe del Departamento de Protección de Patrimonio Histórico sobre contaminación visual y perceptiva

Emplazamiento: Conjunto Histórico

Localidad: TARIFA

Interesado:



| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFWsD+t90nAF | PÁGINA | 11/16 |

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó requerir al Ayuntamiento para que exija el cumplimiento de lo establecido en su propia normativa, dada la delegación de competencias en materia de Protección del Patrimonio Histórico otorgada por Orden de 27 de octubre de 2017 (BOJA 211 de 3 de noviembre de 2017), así como que proceda a la redacción de un plan de descontaminación visual conforme a la citada disposición transitoria tercera de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

30. Expediente núm.: 2018/420

Asunto: Reformado de Proyecto de rehabilitación de vivienda unifamiliar

Emplazamiento: c/ Auditor Francisco Bohórquez

Localidad: UBRIQUE

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar desfavorablemente la propuesta presentada, por los motivos expuestos en el citado informe.

31. Expediente núm.: 2017/373

Asunto: Obras de conservación y mantenimiento de parte de casa

Emplazamiento: c/ Corredera.

Localidad: VEJER DE LA FRONTERA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la renovación de la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

32. Expediente núm.: 2017/617

Asunto: Proyecto básico y de edificación de castillete entre medianeras

Emplazamiento: c/ Tripería

Localidad: VEJER DE LA FRONTERA

Interesado:



| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| | MARIA DE LAS MARAVILLAS AIZPURU ROSADO | | |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFwSD+t90nAF | PÁGINA | 12/16 |

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la renovación de la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

33. Expediente núm.: 2017/790

Asunto: Proyecto básico de adecuación de edificio para establecimiento de baños

Emplazamiento: c/ Eduardo Shelly

Localidad: VEJER DE LA FRONTERA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la renovación de la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

34. Expediente núm.: 2019/072

Asunto: Proyecto básico de reforma para cambio de uso de vivienda unifamiliar a uso hotelero

Emplazamiento: c/ José Castrillón

Localidad: VEJER DE LA FRONTERA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar desfavorablemente la propuesta presentada, por los motivos expuestos en el citado informe.

35. Expediente núm.: 2018/632

Asunto: Apertura de hueco en fachada posterior de edificio

Emplazamiento: c/ Juan Bueno

Localidad: VEJER DE LA FRONTERA

Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar desfavorablemente la propuesta presentada, por los motivos



| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| | MARIA DE LAS MARAVILLAS AIZPURU ROSADO | | |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFwsD+t90nAF | PÁGINA | 13/16 |

expuestos en el citado informe.

- 36. Expediente núm.:** 2019/075
Asunto: Reforma de dos baños y reforma de cocina
Emplazamiento: c/ Trafalgar
Localidad: VEJER DE LA FRONTERA
Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó informar favorablemente la actuación pretendida con los condicionantes que figuran en dicho informe.

Terminado el Orden del Día, se acuerda por unanimidad, conforme a lo dispuesto en el Apartado 1º de las normas complementarias de Funcionamiento Interno de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico (aprobadas en la sesión ordinaria de fecha 12-06-1997), entrar a deliberar los siguientes asuntos:

- 1. Expediente núm.:** 2019/078
Asunto: Restauración de las vidrieras de los óculos de la fachada del Perdón
Emplazamiento: Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros
Localidad: EL PUERTO DE STA MARIA
Interesado:

Examinado el expediente por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico se requiere una documentación mas detallada acerca de las vidrieras para proseguir con la tramitación del expediente.



- 2. Expediente núm.:** 2019/110
Asunto: Informe del Departamento de Protección de Patrimonio Histórico sobre obras y actividad arqueológica en el Conjunto arqueológico de Baelo Claudia
Localidad: TARIFA
Interesado:

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| | MARIA DE LAS MARAVILLAS AIZPURU ROSADO | | |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFwSD+t90nAF | PÁGINA | 14/16 |

Visto por la comisión el informe del Departamento de Protección de Patrimonio Histórico, se acuerda solicitar en el plazo de un mes el proyecto de ejecución de la zanja para drenaje en el Museo de Baelo-Claudia y alrededores.

- 3. Expediente núm.:** 2019/100
Asunto: Consolidación de la Muralla Nazarí
Emplazamiento: Muralla Nazarí
Localidad: TORRE ALHAQUIME
Interesado:

Examinado el expediente y leído el informe de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, la Comisión acordó adoptar las siguientes decisiones:

-Para poder pronunciarse sobre las actuaciones de recalce, consolidación y reconstrucción de la muralla y torreón debe aportarse un Proyecto de Conservación con el contenido establecido por el artículo 22 de la Ley 14/2007, y realizarse un estudio arqueológico paramental de las estructuras subyacentes de la muralla y torreón, así como del propio lienzo de la muralla.

-Respecto al resto de las actuaciones, se consideran desfavorablemente, dado que no se aporta la documentación necesaria para poder valorar su idoneidad, considerando que de forma previa a cualquier planteamiento debería realizarse un estudio arqueológico del subsuelo de la explanada superior, a fin de que sus resultados pudieran dar las pautas a seguir para la puesta en valor del conjunto Monumental del Castillo y Murallas.

-Por último, dado el mal estado de parte del lienzo de muralla y la torre de la misma deben establecerse las actuaciones de emergencia que resulten necesarias en caso de riesgo grave para las personas o para el bien, según lo prescrito en el art. 24 de la ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.



| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFwSD+t90nAF | PÁGINA | 15/16 |

Siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, todo lo cual como Secretaria, con el Vº Bº de la Ilma. Sra. Presidenta CERTIFICO:

VºBª
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PROV. DE
PATRIMONIO HISTÓRICO,

Fdo.: Mercedes Colombo Roquette

Fdo.: María de las Maravillas Aizpuru Rosado



| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MERCEDES COLOMBO ROQUETTE | FECHA | 23/04/2019 |
| | MARIA DE LAS MARAVILLAS AIZPURU ROSADO | | |
| ID. FIRMA | RXPMw815PFIRMANRlpLFwsD+t90nAF | PÁGINA | 16/16 |